

## DEL SEÑOR OBISPO

### EXHORTACION PASTORAL

Con motivo de la visita del limo. nuestro reverendísimo Prelado hace la siguiente exhortación pastoral:

A nuestros muy amados Clero y fieles. Debemos inculcarles, a la par que a unos: rogarlos muy gratos, nos obligan a separarnos temporalmente de vosotros comprendiendo el largo peregrinación de penitencia hacia los Lugares ennoblecidos con la presencia de Jesucristo durante su vida mortal, santificados con su palabra y virtudes, y consagrados con su sangre dada en precio por la Salvación del Mundo.

A vosotros, Queridos Hermanos en el Sacerdocio, que eséis muy bien las cosas que tienen los Prelados de comunicarse frecuentemente por escrito y de palabra con el Romano Pontífice, Cabeza visible de la Iglesia, no hay que duros a conocer cuán grave e importante sea la obligación que nos insta y urge en esta hora de la salvación del Mundo.

La Autoridad del Supremo Pastor y Doctor que ostenta el Romano Pontífice en virtud del Primado de honor y jurisdicción sobre toda la Iglesia, que le fué conferido en la persona de San Pedro, por aquellas palabras del Salvador: apacienta mis ovejas, apacienta mis ovejas: *pacis capras meos, pacis oves meas*. Juan. X. Vers. 17. Lleva a su deber el derecho inalienable de aprovar el conocimiento de la administración y régimen de las Iglesias particulares de todo el mundo.

Este derecho del Romano Pontífice fué reconocido y aceptado desde el principio del Cristianismo por los demás Obispos, como nos consta claramente de la Historia. Esas ideas, abundante en hechos que demuestran esta verdad.

El Apóstol San Pablo, en su carta a los Galatas (cap. I. v. 8) dice: que fué a Jerusalén a ver a San Pedro para que resolviese una controversia que se había suscitado entre aquellos primitivos cristianos que se adherían a él, no obstante haber sido escogido para el Apostolado por el mismo Jesucristo, a dimitir por sí aquella contienda. Y en el cap. II. v. 2 dice: que a los catorce años volvió otra vez a Jerusalén a consultar sobre sus escritos para asegurarse más y más de la verdad de la doctrina que enseñaba. Este proceder del Apóstol de las gentes, nos enseña que el Pedro y sus sucesores los Romanos Pontífices se encuentran la Suprema Autoridad a la que hemos de dar cuenta y razón los pastores de las Iglesias particulares, del gobierno de las diócesis y de la ortodoxia de la doctrina que en ellas se enseñan.

Así ha continuado haciéndose durante todos los siglos, según numerosos monumentos fehacientes que nos ha conservado la historia. Célebre es el hecho de haber enviado los Corintios relación del estado de aquella ilustre cristiandad al Pontífice San Clemente en el siglo I, no sólo para que les enseñara personalmente, por medio de Fortunato portador de ellas, cuya respuesta dió San Clemente y recibieron los fieles de Corinto con tal reverencia y estimación que la leían públicamente en aquella y otras iglesias de Oriente.

En el siglo II los confesores de Sión enviaron una embajada al Pontífice Sisto, dándole cuenta del estado de aquella Iglesia. Conocida es de todos la frase de San Ireneo discípulo de San Policarpo, que a su vez lo había sido el Apóstol y Evangelista San Juan: *Ad hanc Ecclesiam (Romanam) propter potestatem perpetuam, necesse est omnino convenire ecclesiam, ut in ea, quae sunt, unquam deest*. A la Iglesia de Roma, por ser la principal, deben acudir, o visitar, todas las demás iglesias, es decir todos los fieles del mundo. Y dice que esto es tradición conservada desde los Apóstoles.

Échase nos a ver ejemplos de todos los siglos, que por tantas y tantas veces los santos Padres, y también de los Romanos Pontífices y de los Concilios, hasta llegar al Papa Sixto V. que en su Constitución *Romanus Pontifex* confirmó la ley de la *Visita ad limina*, señalando el tiempo de cada cuatro años para hacerla. No en el año 1708 vivimos el alto honor de cumplir este sagrado deber en unión de otros prelados españoles, habiendo escuchado del Romano Pontífice sus palabras de aliento y de consuelo que animaron nuestro espíritu para llevar la difícil y ennoblecida carga del Episcopado.

Posteriormente Nuestro Santísimo Padre,

por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial, dado en Roma en 31 de Diciembre de 1899, confirma nuevamente esta ley, señalando el plazo de cinco años para cumplirla, y asigna el en que deben hacerlo los Obispos de las diferentes naciones del mundo, corrigiendo a los de España en este de 1912. Este es el motivo que nos induce a separarnos temporalmente de vosotros, como al principio os declamamos.

Y ofreciéndonos la oportunidad de cumplir con este deber y al mismo tiempo satisfacer los vivos deseos que hace muchos años, abrigáramos en nuestro pecho de visitar los Santos Lugares, que fueron testigos de la vida, pasión y muerte de Nuestro Divino Redentor, nos hemos inscrito en la peregrinación de penitencia que ha de salir del puerto de Barcelona el día 22 de mayo, para regresar al mismo, si Dios se servir, con un próspero viaje, el día 28 de Mayo.

Siendo vuestro bienestar temporal y sobre todo vuestra eterna salvación el fin de nuestros constantes desvelos y pastores trabajos, podemos asegurar, amadísimo Hermanos e Hijos nuestros, si no será también este y no otro el blanco adonde dirijamos durante nuestra ausencia, todos los afectos oraciones, oraciones y penitencias que experimentamos.

El retorno de esta nuestra paternal solicitud os suplicamos en el Señor que hagáis algunos de los ejercicios de piedad por vuestro Prelado y por los demás peregrinos. En esto, decía J. C. se conocerá que sois discípulos míos, si os amaseis los a los otros. *Si dilectionem habueritis ad invicem. Joan. XIII-35.*

Entre las obras que os recomendamos, a éste fin, ponemos en primer lugar la asistencia frecuente al Santo Sacrificio de la Misa, la Comunión, si es posible, diaria, rezar el Santo Rosario y después la que os sugiera el amor que en Jesucristo nos profesamos, previamente consultadas con discreto director.

Como la mayor parte de nuestro viaje ha de ser durante el próximo mes de Mayo, congreñados a la Santísima Virgen, rogamos en el Señor a todos los señores Obispos, Parrocos, Economos, Regentes y Rectores de las Iglesias, que hagan con la mayor solemnidad posible, dentro de los exiguos medios con que cuentan los devotos ejercicios de la Flore, dedicados a Aquella, a quien la Iglesia llama *Rosa Mystica* y *Estrella de las mares*, rezando alguna oración, en un día de todos los días, por el amor que en gracia de sagrada obligación, nos hallaríamos lejos de esta querida y Mariana Patria.

No hay necesidad de ponderar el valor de la oración pública: pues si de la oración de un solo justo dice la S. Escritura: *Multum valet deprecatio iusti castus. Jacob. V. 16*, cuanto valdrá la de un número de todos los fieles de la Diócesis y aun de muchas diócesis durante todo ese bendito mes? Tendreis, además, a vuestro lado, a Jesucristo, que así lo ha prometido: *ubicumque fuerint duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. Math. XVIII-20*. Dadas quiera que se reúnan dos o tres en mi nombre, allí estaré yo con ellos, con mi inspiración, con mi amor, con mi protección, con la abundancia de mis gracias. Pero deseando, nos que se encuentre también en medio de vosotros, recordare, real y sustancialmente presente en el Augusto Sacramento, para que inflama más y más vuestros corazones en su divino amor y sea más encendida, y por tanto más digna y meritoria vuestra oración, mandamos que en todas las Iglesias de nuestra jurisdicción expongan, los encargados de ellas, a Su Divina Majestad todo el mes de Mayo, durante los ejercicios de la Flore, y si en alguna, por su extrema pobreza, no lo pudieran hacer con solemnidad, a lo menos tengan exposición menor.

Como anticipada recompensa a vuestras oraciones y obras santas, y como prueba y testimonio de nuestro paternal amor, a Vosotros, Queridos Hermanos, y a todos Nuestros amadísimo Hijos de esta diócesis de Almería, damos cordialmente nuestra pastoral bendición en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio Episcopal, a 14 de Abril de 1912.

VICENTE, Obispo de Almería.

Los señores Curas y encargados de las parroquias, leerán esta nuestra Exhortación Pastoral al ofertorio de la Misa Conventual.

### Canalejas y los periodistas

Las negociaciones sobre Marruecos. — Conferencias

Madrid, 15.—Los periodistas que diariamente hablan con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, conversaron hoy con éste breve rato.

Dijeron que no existe motivo alguno para que se promuevan discusiones entre la prensa francesa y la española, ocasionadas por la negociación que sobre los asuntos marroquíes está siguiendo.

Añadió que la tardanza en ultimar esta negociación obedece a la complejidad de los asuntos que han de tratarse, relacionados todos con el capital que la origina.

Añunció después que había conferenciado con el ministro de Estado, señor García Prieto, quien nada nuevo hubo de manifestarle.

Significativamente mostró confiado que la citada negociación terminará satisfactoriamente.

Notició también a los periodistas que había despachado con el rey, como de costumbre, y que después conferenció con el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Por último, dijo que aun cuando no tenía informes oficiales de las minas de Asturias, estaba enterado de que en ellas trabajábase hoy.

### La real familia

Augustos viajeros

Madrid, 15.—Hoy han llegado a esta corte el infante don Alfonso de Orleans y su esposa la princesa Beatriz de Sajonia, quienes fueron recibidos en la estación del ferrocarril por la familia real.

Dichos infantes fueron a palacio, donde conversaron con los reyes.

### Audiencias regias

Madrid, 15.—El rey concedió hoy numerosas audiencias, especialmente a militares.

Entre los recibidos por don Alfonso figura el exministro de marina señor Conca.

### JUNTA LOCAL DE EMIGRACION

Hoy martes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar sesión del pleno de esta Junta en el local de sus oficinas, tratándose de los asuntos siguientes:

Resolución superior sobre intervención de la policía en asuntos emigratorios.

Idem idem sobre nuevo formulario de resúmenes de los embarques.

Reclamación de varios consignatarios contra anuncios de la Compañía Hamburguesa.

### De Marina

Madrid, 15.—El ministro de Marina, señor Pidal, sometió hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Promoviendo a contralmirante de la Armada a don Miguel Márquez.

Ascendiendo a capitán de navío a don José Ariño.

### De Estado

Madrid, 15.—El ministro de Estado, señor García Prieto, puso hoy a la firma del rey los decretos siguientes:

Trasladando al Cairo, con el carácter de agente diplomático, al señor Fernández Vallín, ministro en La Habana.

Nombrando para este último cargo a don Julian Arroyo, jefe de lo Contencioso en el ministerio de Estado.

Designando para este cargo a don Andrés López Muñoz.

### De Gracia y Justicia

Madrid, 15.—Hoy firmó el rey un decreto que pone a su firma el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, nombrando cargo de la Colegiata de San Ildefonso al señor García Alvaraz.

### El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

### Los artículos de Gasset

Madrid, 15.—El exministro de Fomento señor Gasset, continúa publicando en «El Imparcial» sus comentados artículos.

El que hoy suscribe titúlase «La trasatlántica».

En él repite que todo lo domina el señor Maura, quien impuso la obra del sacrificio de que fuera subvencionada con diez millones, a justificar, la Compañía trasatlántica.

Añade que también se han concedido otras subvenciones innecesarias, a las cuales se opuso el señor Canalejas alegando que los liberales no lo respetarían si se daban.

Expone que se han pagado a dicha Compañía 160 pesetas por cada toneladas de transporte, siendo así que la navegación libre cobra por lo mismo 69 céntimos.

Declara insistentemente que la citada subvención representa una ruina para el país, y afirma que el señor Canalejas no se atreve a deshacer la obra del señor Maura porque aspira a que éste le ceda en la jefatura del partido liberal.

Opina el señor Gasset que los mencionados millones deben invertirse en la creación y conservación de escuelas.

Este artículo de hoy es poco extenso.

### Comentarios

Madrid, 15.—El artículo del señor Gasset publicado hoy en «El Imparcial», ha sido comentadísimo en todas partes.

En un círculo político recordábase que el señor Gasset presentó a las Cortes un proyecto reformando la ley de comunicaciones marítimas, y que en dicho proyecto no se refirió absolutamente para nada al artículo 17 que tan deplorable le parece ahora.

Gasset declaró en el círculo de referencia un coincisidísimo político—demuestra que ha cambiado de opinión en muy pocos días.

### Moret y el trust

Madrid, 15.—Esta tarde ha visitado el expresidente del Consejo señor Moret al exministro de Fomento señor Gasset.

Sábese que el primero está disgustadísimo con motivo de la campaña antipática que está realizando el señor Gasset, campaña que le ha costado las pocas simpatías con que contaba.

Asegúrase que el señor Moret mostrós muy severo con el señor Gasset, y que en los sucesivos artículos que éste escriba, se traslucirá el efecto que le ha producido la visita de aquel político.

Igualmente sábese que varios importantes accionistas del «trust» están muy molestos por la aludida campaña de «El Imparcial», añadiéndose que el desagrado que les causa se exteriorizará sensiblemente.

Por último, parece que «El Imparcial» ha tenido una enormidad de bajas en sus suscritores.

### EL PRIMER CHISPAGO...

Previa convocatoria, reunióse el domingo, en su domicilio social, las clases pasivas residentes en Almería, para cambiar impresiones sobre el «Reperto vecinal», acordado por el municipio.

Las referencias que de ese acto tenemos, nos dicen que la sesión fué movida, y que no llegaron a tomarse acuerdos concretos en las distintas proposiciones que se discutieron, alguna de las cuales fué de resistirse colectivamente al pago del Reparto, aún llegando hasta el embargo.

En lo que se consiguió unir la mayoría de opiniones, fué en la de no facilitar dato alguno que sirviera al municipio para la imposición de dicho reparto, y en conseguir una protesta contra el Ayuntamiento, por acudir a este impuesto, sin haber establecido «Tablas reguladoras» del precio de los artículos desgravados, como han hecho otros municipios que por sus administrados se interesan, a fin de que el vecindario note la ventaja de la supresión de los consumos, hoy ilusoria, y aún de contrarios efectos en Almería. Y no faltó en la Junta quien hizo constar, que si el Ayuntamiento y la Delegación de Hacienda cumplieran con su deber, desaparecería la escandalosa defraudación que hoy es un hecho en la tributación por industrial, territorial y urbana de esta capital, mediante el cual podría el Ayuntamiento cubrir con holgura su presupuesto, contando con los recargos que sobre dichas ocultaciones y defraudaciones le son debidos por la ley.

Y con estas impresiones, se levantó la sesión, asegurando los que a la misma asistieron que este es el principio de la protesta general del pueblo, que hará fracasar con estrépito el impopular y odioso Reparto vecinal.

## POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO INFORMACION DEL DOMINGO

### VIDA POLITICA

#### El asunto Gasset

Madrid, 14.—En «El Imparcial» de hoy publica el ex ministro señor Gasset el quinto artículo de los anunciados bajo el epígrafe «En torno de una crisis».

En este artículo sigue el señor Gasset ocupándose de los asuntos de Marruecos, y confiesa que se equivocó en la campaña de Cuba.

Creo que de según nuestra política los rumbos imperialistas inaugurados en 1909, iremos al desastre, y pide que enduzcamos nuestra acción en Marruecos, ateniéndonos a fórmulas prácticas.

Afirma que nada le importa el vocerío de los patrioteros, que estiman que vendemos «pretendidos» sacrosantos derechos en Marruecos.

Termina diciendo que debemos inaugurar una política contraria a la que ahora seguimos, que es impuesta por la sola voluntad del señor Maura, y abogado porque tengamos escuelas, justicia y riqueza nacionales.

El señor Gasset se limita a contestar en un suelto artículo a las aseveraciones hechas por don Martín Rosales, desmintiendo lo dicho por aquél contra el señor Barroso, que probará sus afirmaciones.

Atribúyese a una alta personalidad duros juicios sobre la campaña periodística del señor Gasset, diciendo que su conducta es intolerable y que es el ministro de menos seso que ha tenido la monarquía.

Consúrase unánimemente el artículo de hoy, por estimarse que facilita argumentos a la prensa francesa para combatirnos en las negociaciones sobre Marruecos.

Asegúrase que existe una conjura política en la que se hallan mezclados además de los señores Moret y Gasset algunos ministros del actual Gobierno del señor Canalejas.

En cambio de dichos informes, caracterizados moralistas califican los artículos del señor Gasset de destemplados.

Un diputado ha dicho que demostrará que en el acta de Noya, distrito que representa el señor Gasset, se cometieron más graves abusos que en la de Cibra.

Coméntase que «Heraldo de Madrid» publique hoy un artículo injurioso para don Alfonso titulado «El rey y Bombita», empleando lenguaje desusado, con motivo de adherirse el sobranco a que se concediera la oreja del quinto toro a dicho diestro, en la corrida hoy celebrada en esta corte.

Dícese que este artículo ha sido inapropiado por el señor Gasset en vista de que los suyos en «El Imparcial» no producen el efecto que se proponía.

#### Las negociaciones

Madrid, 14.—El jefe del Gabinete pasó la mañana de hoy en su domicilio particular, no recibiendo a los periodistas.

A las doce estuvo el presidente en Gobernación, conferenciando con los señores Barroso y Arias de Miranda.

El ministro de la Gobernación dijo después a los periodistas que en aquella conferencia trató de los presupuestos.

Por la tarde continuó el señor Canalejas celebrando conferencias con los prohombres de la política, sobre las cuestiones internacionales.

Sábese que la contestación de Francia a nuestra última nota, provocará una negativa categórica de España, por pedir compensaciones imposibles.

Témese que al recibir Francia la contestación aludida aplaque la negociación indefinidamente.

Otros creen que las negociaciones terminarán satisfactoriamente.

Según despachos de París, «Le Petit Parisien» asegura que la última conferencia del señor García Prieto con monsieur Geoffroy, resultó ineficaz.

«La Epoca» insiste en que han surgido dificultades importantes en las negociaciones, añadiendo que no quiere ahondar en el asunto, para que no se pueda decir que entorpece la acción del Gobierno.

### TOROS

Madrid, 14.—En el circo taurino de esta corte se ha celebrado hoy una corrida de toros, la segunda de abono, lidiándose ganado de Santa Coloma.

A la corrida asisten los reyes, siendo ovacionados.

Al presentarse Bombita en el ruedo, es aplaudido.

Primer toro. Bombita realiza filigranas con el capote, siendo muy aplaudido. El animalito acepta cuatro puyazos y despacha un jamejo. Morenito y Patatero le cuegan buenos pares de banderillas. Bombita realiza una faena superior y deja una estocada corta, un poco desprecada. (Ovación.)

Segundo. Galitio hace primores con el capote, que le valen una ovación. El cornipeto aguenta cinco sangrías. Blanquet y Posturas le adornan el morrillo con buenos pares de banderillas. Galitio hace una faena pesada con el trapo rojo y acaba con el bicho de dos galletazos. (Bronca.)

Tercero. Bienvenida logra arrancar muchos aplausos con el capote. Los de las varas hacen pupa cinco veces al toro. Moyano, padre e hijo, parecen regularmente. Bienvenida, después de una faena regular, atiza al cornipeto media estocada delantera, citando para recibir. Un pinchazo contrario, media estocada caída y una delantera, acaban con el animal.

Cuarto. Panteret coge el capote y hace una faena primorosa, siendo aplaudido. Los del castorejo ponen cuatro varas. Vilchez y Aguilta cogen los rehiles y logran poner buenos pares. Panteret hace una faena buena con la muleta y larga al

#### animal un pinchazo y una estocada aceptable.

Quinto. Los individuos que alternan el primero y segundo toro, no hacen nada notable. Bombita realiza una faena superior y atiza al bicho media estocada y un sobrito volapié. (Inmensa ovación y oreja caída incluso por el rey.)

Sexto. Durante los primeros tercios, no se realiza nada digno de mención. Galitio hace una faena mala, y pone fin a la vida del cornipeto con dos pinchazos y varios galletazos. (Bronca fenomenal.)

Séptimo. El toro aguenta seis puyazos. Bienvenida clava medio par de banderillas, y Galitio otro medio, mal Ripitan ambos, y logran colgar buenos pares. Bienvenida ejecuta una faena buena, y despacha al animal de dos pinchazos y media estocada superior. (Ovación: le niegan la oreja.)

Octavo. El bicho acepta cuatro varas. Bombita y Panteret se portan bien en los quintos. Panteret, después de una faena aceptable con la muleta, larga al toro un pinchazo y dos medias estocadas, una de ellas atravesadilla.

El Picador Sáez Alejo sufrió fractura de la clavícula izquierda al dar una caída.

A la corrida asistieron también todos los infantes.

Bombita fué sacado en hombros hasta el coche y vitoreado.

Al abandonar los reyes la plaza, fueron vitoreados por los aficionados y el público que se situó en los alrededores del circo taurino.

#### En Vista Alegre

Madrid 14.—En la plaza de toros de Vista Alegre, se ha lidiado hoy ganado de Pollón, que resultó mediano, siendo dos cornipetos fogueados.

Primer toro. El chico de Lavapiés pone pares de banderillas medianos. Realiza con la muleta una faena mala, y acaba con el toro de dos medias estocadas.

Segundo. Algabeño II, después de una faena breve, despacha al animal de una estocada algo contraria.

Tercero. Manuel Navarro clava un par de banderillas, caído. Ejecuta con el trapo rojo una faena valiente, y atiza al cornipeto una estocada buena.

Cuarto. El Chico de Lavapiés hace una breve faena y deja una estocada corta, aceptable.

Quinto. Algabeño II, después de una faena valiente, larga al bicho una estocada tendida y delantera.

Sexto. Manuel Navarro, previa una faena regular, larga al toro un pinchazo y una estocada caída.

#### En Tetuán

Madrid 14.—En la plaza de toros de Tetuán de las Victorias, se han lidiado cuatro novillos de la ganadería del duque de Braganza, que cumplieron, y dos Hernández.

Uno de los novillos fué fogueado. Jaqueta atizó al primer bicho una estocada delantera contraria y media buena al segundo, concediéndosele la oreja. Algabeño y Machaquito II quedaron bien en la muerte de sus respectivos toros.

#### En Barcelona

Madrid 14.—En la plaza vieja de Barcelona se ha celebrado una corrida de toros, con ganado Benjamea.

El público promovió un escandaloso alcomodarse en los asientos, a causa del gran número de espectadores, repartiéndose palos en abundancia.

Primer toro. Vicente Pastor realiza una faena valiente y atiza al cornipeto una estocada caída.

Segundo. Gaona, después de una faena regular, larga al animal dos pinchazos.

Tercero. Vicente Pastor ejecuta una faena monumental y pone fin a la vida del bicho, de una estocada traera.

Cuarto. Gaona clava un buen par de banderillas: hace una faena sosa.

Atiza al toro una estocada con a lida por un brazuelo y por último, de ajuna buena.

Quinto. Vicente Pastor, despues de una faena superior, agarra una estocada caída y un pinchazo.

Sexto. Posadas, después de una faena valiente, deja una estocada baja.

#### En Bilbao

Madrid 14.—En la plaza de toros de Bilbao se ha lidiado ganado de Urcola, que resultó bravo.

El diestro Zapaterito cortó dos orejas, siendo enganchado y resultando con un varazo en un mano.

Rosalito quedó bien en un toro y superior en otro, obteniendo una oreja y resultando con un corte en una mano.

Posadas se portó superior, cortando dos orejas.

#### En Valencia

Madrid 14.—En el circo taurino de Valencia se ha celebrado una corrida de toros a beneficio de la asociación de la prensa.

El espada Petreño fué cogido durante la lidia del sexto toro, resultando con un puntazo de forma triangular en la muñeca, de diez centímetros de largo y dos de profundidad.

Los toros de Gamero Civico, resultaron bravos.

Petreño se portó valiente, Lorquito, bien, y Rafael Gómez, bien.

#### En Granada

Granada 14.—En la corrida celebrada esta tarde, Corsetto estuvo desgraciado en uno de sus toros, y buen en los otros dos.

Madrid se ganó dos orejas siendo sacado en hombros.

### Los regalos de "El Debate"

Madrid, 15.—Se ha efectuado la fiesta organizada por «El Debate» para sortear los premios que dicho periódico catorce había ofrecido a sus lectores.

El premio de 5.000 pesetas ha correspondido a un suscriptor de aquel diario que reside en Valladolid.

El primer número premiado con 1.000 pesetas, lo posee un suscriptor de Cuenca.

Un Padre de la Compañía de Jesús y los Obispos de León y Madrid, señores Catena y Salvador y Herrera, pronunciaron elocuentísimos discursos, en los que tuvieron para la Prensa católica entusiasmos y grandes elogios.

La fiesta resultó animadísima.

### Un hombre herido

A las dos y media de la madrugada última, frente a la capilla de la Virgen del Milagro, situada en la calle de este nombre, Tomás Pradal Torrecillas encontró con su sobrino, París García que estaba completamente embriagado.

Tomás reprimió duramente a su sobrino, y éste sacó una navaja con la que le hirió a su tío un tremendo corte en el cuello.

Tomás fué llevado a la casa de socorro «La Obrera», donde el practicante de guardia, señor Codina, le aplicó una herida incisa, de catorce centímetros, en el lado izquierdo del cuello.

Los señores José Ayala y Juan Díaz destruyeron al agresor, que fué encarcelado.

El Juzgado instruye diligencias para averiguar los hechos.

No se devuelven los originales que nos envían, aunque no se publiquen.

### Declaraciones de Lerroux

Madrid, 15.—Son comentadísima en esta corte unas declaraciones que el señor Lerroux ha hecho en Barcelona.

Creó el señor Lerroux que los liberales no podrán mantenerse en el poder hasta fines del corriente año, y que, lógicamente, les sucederá en el Gobierno el señor Maura, como jefe indiscutible de los conservadores.

Para que tuviesen otro presidente los conservadores—ha dicho el señor Lerroux—sería preciso que lo ungiera el propio señor Maura.

Aludiendo al señor Moret ha declarado el señor Lerroux que no debe prescindirse de aquel político, pues, aunque lo considera imposibilitado para actuar, cree que podría robustecer las filas del republicanismo.

### Juegos peligrosos

La guardia civil de Cantoria da cuenta de un accidente ferroviario, ocurrido en la línea de Lorca a Baza y que pudo tener funestas consecuencias.

De la mañana del día once del actual, los niños Antonio y Joaquín Jiménez García y Juan de Miras Jiménez, menores de nueve años de edad, se fueron a jugar al tálud de la embocadura del túnel de Cantoria.

Los chicos se entretuvieron en dejar caer a la vía varias piedras de regular tamaño.

Cuando se marcharon los niños pasó el tren de viajeros, número 52, sufriendo desperfectos la máquina del convoy al chocar con una de las piedras.

El accidente ocurrió en el kilómetro 67-626, y no hubo que lamentar desgracias.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### EUGENIA

saldrá del puerto de Almería el día 24 de Abril de 1912, para

### BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases. Comida a la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, 59

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Moreno Gallego, y asisten los concejales señores Langlo, Pérez Burillo, Boritz Blanes, Rovira, Estevan, Padilla, Rodríguez López, Fernández Burgos, Maldonado, Durban y Pérez García (don M.).

Orden del día

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Manuel Pimentel González, sobre construcción de 4 casas en la calle de la Parra.

veniente para los intereses de la Corporación. El señor Maldonado pide que se insuya un expediente en averiguación de una falta gravísima cometida por ciertos empleados de las oficinas municipales.

Por telegrama

Consejo de ministros

Al empezar

Madrid, 15.—Esta tarde, a las cuatro y cuarenticinco minutos, reunieron los ministros en Consejo, en el departamento de Gobernación.

Por telegrama y telefono

VIDA POLITICA

Los presupuestos

Madrid, 15.—El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, mostrábase hoy contrariedadísimo, porque aún no ha podido terminar los presupuestos para 1913, que desea leer en las Cortes del primero al cinco del mes próximo.

Canalejas preocupado

Madrid, 15.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, no ocultaba hoy que le preocupan hondamente las cuestiones internacionales.

Crisis latente

Madrid, 15.—«El Universo» opina en su número de hoy que la crisis percibese como latente en el seno de la situación que preside el señor Canalejas.

«La Mañana» contra Canalejas

Madrid, 15.—«La Mañana» publica hoy un artículo feroz contra el señor Canalejas, de quien dice que en dos años que lleva gobernando sólo ha cometido inmundidades.

Un avance

Madrid, 15.—A las siete y treinta salió del salón en que hallábase reunidos los ministros, el de la Gobernación, señor Barroso, quien manifestó a los periodistas que iba a facilitarles un avance del Consejo, ya que éste prolongábase tanto, que ignoraba a qué hora terminaría.

Otros asuntos

Dada lectura de un oficio del gobernador civil, solicitando del ayuntamiento que ceda a la Diputación provincial, para destinarlos a enfermos leproso, los pabellones que aquella Corporación conserva en terrenos del manicomio para el caso de que se declarara en Almería la epidemia cólera.

Finat

Madrid, 15.—A las nueve de la noche ha terminado el Consejo de ministros. Estos se retiraron a casa hora del ministerio de la Gobernación, dejando encargo de que manifestasen a los periodistas que a la una de la madrugada, el señor Barroso les facilitaría la referencia del Consejo.

Asegúrase que éste no se ha ocupado en asuntos de carácter político, ni tan poco en las negociaciones con Francia sobre Marruecos.

Otra referencia

Madrid, 16.—Esta madrugada he hablado con un ministro, el cual me dice que aparte de los expedientes aludidos por el señor Barroso en su referencia del Consejo, que antes os telegrafié, sólo trató de los presupuestos.

Asegúrame que el de Guerra fué objeto de un amplísimo examen, y que todas sus partidas se discutieron minuciosamente, atendiendo los compromisos adquiridos y los contratos sobre compras de material.

El Consejo no terminó de examinar el citado presupuesto, por lo que acordó que mañana ó pasado, en otra reunión, se continúe estudiando.

Otra reunión

Madrid, 16.—Esta madrugada supuse que los ministros, después de cenar, habíanse reunido nuevamente en Gobernación, a las diez y quince.

La noticia causó gran revuelo en todas partes. A la una recibió el señor Barroso a los periodistas, manifestándoles que la nueva reunión de los ministros terminó a las doce de la noche.

Agregó que habían quedado aprobados los presupuestos de Guerra, Marina y Gobernación, faltando sólo discutir los de Instrucción pública y Fomento.

Afirmó que el examen de los presupuestos aprobados fué detalladísimo, y que ningún ministro se atrevió a protestar contra la tiranía del señor Navarro Reverter, en vista de que hallábase conforme con éste el señor Canalejas.

Anunció el señor Barroso que en el presupuesto de Gobernación se amplía el crédito referente a giros postales.

Terminado este segundo Consejo, el ministro de Instrucción pública, señor Alba, quedó con el señor Barroso, para leer los periódicos de la noche, según nos dijo, en vista de que no pudo concurrir con el señor Canalejas, después de concluir la reunión.

Según parece, el señor Alba, que estuvo largo rato con el señor Barroso, entró a éste de la conferencia que había tenido con el señor Moret, relacionada con los artículos que el señor Gasquet viene publicando.

Tanto el señor Barroso como el señor Alba, mostráronse reservadísimos.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

Por telegrama y telefono

GANJE DE PRISIONEROS

Madrid, 15.—Un telegrama oficial de las autoridades de Melilla, participa que se ha efectuado por los moros rebeldes la entrega de los niños españoles que retenían en su poder.

Los niños cautivos

Madrid, 15.—Se han recibido despachos de Melilla, participando la entrega de los niños españoles, prisioneros de la harka rebelde, Petra y Francisco González, hijos de los valencianos que fueron brutalmente asesinados por los moros hace poco tiempo.

La entrega se ha realizado en la posición de Texdera, a la que llegaron los niños en una mula.

Al verse entre españoles, ambos niños lloraban mostrando su gratitud. La niña tiene un brazo en cabestrillo, a consecuencia del balazo que recibió la noche en que sus padres fueron asesinados.

Los niños rescatados tienen una tía pobre que reside en Oran.

Refránándose a los recursos de la harka, Petra dice que tiene ésta una tienda de campaña grandísima, abarrotada de municiones.

Añade que en el combate del día 22 de Marzo tuvieron los moros muchísimas bajas.

También refiere que los harkes están distribuidos en tres campamentos, y que ella y su hermano hallábase en el del Mizian, al que visitaba con gran frecuencia el Amar.

Relata que en el citado día 22, los harkes salieron de las tiendas, gritando

¡muñ! ¡muñ!, por haber visto una columna española en movimiento, cerca del Kert.

Ya entrada la noche dice que volvieron los moros a sus campamentos, llevando bastantes muertos y muchísimos heridos.

Cuenta Petra, así mismo, que el Mizian pasaba por los zocos a los prisioneros españoles, y que entre los harkes hay un malgacheo, renegado, el cual le manifestó que ya hace varios años vive con ellos y que estaba harto de los moros, por lo que pensaba irse a la Argelia cualquier día.

Agrega que ese renegado le daba a su hermanito azúcar y frutas.

Asegura Petra que vio una carta de un francés del Mulya, en la que ofrecía al Amar doce mil francos por el rescate de aquélla y de su hermanito.

El Amar le contestó que sólo entregaría los niños a España sin retribución alguna.

Los niños alojanse en la casa del capitán Barbata.

Por diferentes conductos insistese en anunciar que la harka se disolverá muy pronto.

Por telegrama y telefono

PROVINCIAS

Murcia

Murcia, 15.—Los panaderos de esta ciudad continúan en huelga.

Cádiz

Algeciras, 15.—Ha varado en esta bahía el vapor griego «Esmite», el cual rechazó los auxilios que iban a prestar sele por tener a su costado varios remolcadores.

Orense

Orense 15.—En la frontera portuguesa tuvieron hoy un encuentro varios contrabandistas y carabineros, uno de los cuales resultó herido de un tiro en una pierna.

Oviedo

Oviedo 15.—En las carreras ciclistas efectuadas aquí hoy, despenfóse Demetrio García, fracturándose el cráneo.

Banquete

Gijón, 15.—La juventud jaimista de esta localidad, ha celebrado hoy con el mayor orden un banquete.

Por telegrama

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 15.—Los Francos y Libras cambiaron hoy la siguiente cotización:

Table with exchange rates for Francos and Libras.

Auto estrellado.—Un muerto

Madrid, 15.—En el sitio conocido por «El puente de los franceses», de esta corte, chocó hoy un automóvil con un guarda cantón, quedando el vehículo destrozado y muerto el chauffeur que lo guiaba.

Vista de un proceso

Madrid, 15.—En la Audiencia de esta corte ha comenzado a verse el proceso instruido por esta corte contra el abogado del Estado señor Zabela.

Vida local

Después de haber permanecido en Almería una larga temporada, ha marchado a Barriana la respetada señora doña Soledad Bidal Romero, acompañada de su hermano nuestro querido amigo el beneficiado de la Catedral don Narciso Baidal.

Los deseamos un feliz viaje.

A bordo del vapor «Vicente Sanz», salió anoche para Melilla el cargado de las oficinas de los Corpos de Africa, don R. del Moral.

Para Madrid salió ayer tarde la señora doña María Nicolada viuda de Martínez Conce.

Ha marchado a Liverpool el joven don José Salvador Berenguel.

De Madrid ha regresado el concejal don Andrés López Rodríguez.

A Córdoba regresó ayer el ingeniero y ex director de nuestro Instituto General y Técnico, don Enrique Martínez Sánchez B. niñana.

Ha regresado a Sevilla el magistrado de aquella Audiencia don Manuel Ros Pérez.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Nacimientos.—Miguel Montero López, Moesta Herrera Delgado, Encarnación Gómez Castillo, José García Pérez, Encarnación y Consuelo García Rodríguez (gem. los) y Enrique Acuña y Icerria.

Defunciones.—Clotilde Torres Ruiz, Antonio Vives Ferrón, Antonio Montes Domínguez, Luis González Gómez, José Torresano G. nález y Antonio Sánchez Díez.

Casamientos.—Enrique Andrade Semper con Hermenia Vicente Moreno.

Se encuentra en Almería la distinguida y respetable señora doña Francisca López viuda de Otero.

Ayer recibió las aguas del bautismo un hermoso niño, hijo del cinto Abogado del Estado don Salvador Durban Orozco.

En San Antonio a comenzado una Santa Misión que terminará con Misa de Co-

memión general, la cual se celebrará, a las 8, el próximo domingo.

Ha regresado de Vera el ingeniero jefe de minas, de esta provincia, don Antonio Melián Castellano.

Ha regresado de Madrid don Francisco Roda Spencer y don José Molero Lavofeld.

Se encuentra gravemente enfermo el catodróptico del Instituto general y técnico, don Manuel Carbó.

Deseamos su mejoría.

Ha llegado a Almería el alcalde de Canj'yar don Inocencio Esteban.

El prior de los Dominicos R. P. Fray Santos Qairós, ha marchado a Granada.

Se encuentra en Almería don José Linares.

Hay regreso a Berja el comerciante don Luis Alcobá.

En la Iglesia parroquial de Santiago contrajeron ayer los lazos matrimoniales la bella señorita Estremia Vicente Moreno, hija del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros de Almería, y el capitán de dicho cuerpo don Enrique Adrados.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados, que eran muchos y muy distinguidos trasladáronse al hotel Simón donde sirvióse un exquisito y delicado lunch.

El nuevo matrimonio al que deseamos muchas felicidades, salió ayer en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

Ayer se verificó el enlace de la distinguida señorita Juana Eraso Santapan con el funcionario de la Policía de Madrid, don Rafael López Domínguez.

Deseamos a la nueva pareja todo género de venturas.

Por telegrama

Del Extranjero

Estados Unidos

Transatlántico en peligro

Madrid 14.—Despachos de New York comunican que en Terranova se ha recibido un radiograma participando que el gran transatlántico «Titanic» está en peligro de irse a pique.

Agregan que entre las personas que viajan a bordo del «Titanic», van Mister J. J. May, presidente de la Compañía White Star Line, duena del buque y al general Mac-Donal.

Imediatamente de las nuevas noticias del peligro, salieron del puerto de New York, para auxiliar al «Titanic», los trasatlánticos Baltica y Olympic, de la misma línea que el primero.

El paquebot Virgilia proyectaba al cazar en la traviesa al «Titanic», pero bruscamente cesó de recibir radiogramas de este buque.

Nuevas noticias

Madrid, 15.—A última hora se tienen noticias de que en Montreal se ha recibido un despacho comunicando que se ha dividido al «Titanic» que con rumbo a Nueva York dirige al puerto de Halifax.

Todos los viajeros pudieron transbordarse en botes a «Virgilia», el cual los condujo a Halifax sin contratiempo alguno.

En Londres se han recibido noticias que confirman que se han salvado el «Titanic» y los pasajeros que conducía.

AGUAS DE MARMOLEJO

Más de 2000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis renal, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, diabetes hídrica, gota articular, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El balneario está abierto al público desde 1 de Abril al 15 de Noviembre. Pídase tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gorente en Marmolejo (Jaén).

MELILLA

Los dueños de la acreditada cencería «Melilla» se ofrecen al público en general desde el domingo, 7 del corriente, a expender las carnes de novillo y ternera a los precios siguientes:

Table with prices for meat and other goods.

LIBRAS ESTERILIZADAS

Cotización en Almería. El 15 de Marzo de 1912

Table with prices for sterilized goods.

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. ED. C.

BANQUEROS

Advertisement for YOST typewriters, featuring a portrait of Don Juan Rovira Aguilar and promotional text.

# Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas

## VAPORES CORREOS ALEMANES

Para BUENOS AIRES, el hermoso trasatlántico  
**SANTA ELENA**  
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 16 de Abril.  
Precio del billete de Almería a Buenos Aires: **20 DUROS**

Para CUBA Y MEJICO, el nuevo vapor  
**DANIA**  
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 25 de Abril  
Precio del billete de Almería a La Habana ptas. 205  
Almería a Veracruz ptas. 235

Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California  
Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga.  
Consignatarios en Almería: **Romero Hermanos, Gerona, 20**

### Prensa oficial

**Boletín oficial**  
El día de ayer publica lo que sigue:  
Declaración del segundo grado de apremio que han incurrido varios dueños de la Fábrica de Terque, cuyos nombres y deudas se insertan.  
Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería en sus sesiones de los días de Mayo último.  
Cuenta de los ingresos y gastos ocurridos en el Ayuntamiento de Almería, durante el tercer trimestre del año último.  
Anuncio de varias subastas forestales.

### NOTICIAS GENERALES

**Viajeros**  
Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes:  
Hotel Simón.—Don Andrés Pous, don Blas Martínez, don Antonio Soler, don Ernesto Balaguer, don Antonio Angel Martínez y don Francisco Ruiz.  
Hotel Continental.—Don Juan Tirado, M. Casar Domman, don Juan Bios y don Jacinto Fernández.  
El Madrid.—Don Inocencio Esteban, don Juan Saiz y don Federico Guill.  
El La Perla.—Don Julio Gogast, don Antonio Egan y don Antonio M. Rico.

### Licencia

Ha solicitado un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, el Jefe de Instrucción de Gergal, don José Burgos Pérez de Hita.

### De enseñanza

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica en el mes de Junio próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursan en este Instituto, deben solicitar el examen en el Imprescindible plazo de quince días contados desde el primer día de Mayo del corriente año.

### Multas

El Gobernador civil ha multado en cincuenta pesetas a Juan Vera Fernández, Joaquín Rivas Martínez y Salvador Vidal Escámez, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

### Exposición

Una Exposición de Alimentación e Higiene tendrá lugar en Barcelona del 25 de Mayo al 25 de Junio próximos, en las salas del Tibalá.

### La Hemoglobina

El peso de la infancia a la pubertad, es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar a la naturaleza; Hemoglobina Alimtable Steiner. Venta Farmacia.

### De pechos y estómago

Y otras enfermedades y molestias se han mejorado permanentemente o curado en el Consultorio Electro Médico Operatorio por medios físicos económicos sin molestias ni peligros. Atención de todos los enfermos. Desde una visita reconocimiento con aparatos especiales operaciones y curas muy económicas. Consulta permanente, Dr. Emilio Kapallo. Internos de hospitales en Madrid. Barczar 77, esquina frente al Casino y a Cantillón.

### Obras sensacionales!

«La República Española en 1911...» por Domingo Cifra Ventalló y José Arrufat Mestre. 1.ª edición (notablemente mejorada). Nada debe dejarse de comprar esta extraordinaria obra, la más famosa de su género, que se ha escrito en España, tan sugestiva por sus abundancias como profunda por sus enseñanzas.

Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

### Cupones

La Compañía de los Cárminos de Hierro del Sur de España satisface a partir del primero de Abril corriente los cupones siguientes, vendidos a dicha fecha, a razón de:  
Pesetas: 750 (mediante deducción de impuestos) el cupón semestral de las obligaciones 6% renta fija Lineros-Almería.  
Pesetas: 750 (mediante deducción de impuestos) el cupón trimestral de las obligaciones 6% Moreda-Granada.  
El pago se efectuará en las oficinas de la compañía en Almería y en Madrid.

### Se vende

Una mitad del Cortijo Cienos de Sierra Alhambra con terreno, de riego, para manzanas, olivos, granados, viña y demás árboles frutales, y mitad de los montes propios de Peñalva, con monte bajo, y espartos.  
Además se venden las manzanas números 14 y 16 del plazo de Urbanización del Puerto de Jangra.

### Datos razón Orberá número 39 pral.

### MOVIMIENTO MARITIMO

**Buques admitidos**  
Ninguno.

**Buques despachados**  
Vapor español «Viento Sur», para Melilla, con carga general y pasajeros.  
—Land idem «Ciudad de Albuñol», para Melilla, con carga de sal.

**Matías F. Sallo**  
saldrá de este puerto el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Cerecedra.

**Cataluña**  
saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marbella.

**Ciervana**  
saldrá el día 19, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Cádiz y Marbella.

**Segundo**  
saldrá el día 22, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

**Luis Vives**  
saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros.

ros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.  
Consignatario: Don José García del Moral. Cabañal  
saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
Consignatario: Don José García del Moral.

**CUPON**  
para optar al regalo que hará  
**LA INDEPENDENCIA**  
a sus favorecedoras, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional, de Navidad de este año.  
Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

**ECLIPSE DE SOL**  
Cristales para verlo sin perjudicar la vista  
**Pérez y Santos**  
Paseo del Príncipe, 14

**Gran rebaja de precios en tintorería y quita-manchas**  
**EL AGUILA REAL**  
Únicos talleres electro químicos en España premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con Medalla de Oro.  
La casa más acreditada y antigua en esta plaza, calle de Ricardos, número 2, (frente a la Iglesia de San Pedro)

Se tintan y se limpian trajes, paños, casaca, levitas, chaquet, abrigos de señora y de caballero, hainas frances, drapeas, mantos, sotanas, etc., etc., sin descubrir ni variar forma.  
Pieloria de todas clases, trajes de seda, tapicerías, cortinas y alfombras en

## AZUFRE SOLUBLE

**Insecticida**



**Anticriptogámico**

**FRANCISCO MARTIN LOPEZ**  
Granada 38 Almería

## A los estudiantes del Bachillerato

Suprimidas por Real Orden todas las concesiones hechas para Comisiones de exámenes, con excepción de Melilla y Ceuta, restableciendo en todo su vigor el artículo 27 del Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, que dice: *Los exámenes de alumnos, tanto oficiales como no oficiales se verificarán única y exclusivamente en los establecimientos del Estado; y hallándose en el mes de Abril, en cuyo último día espira el plazo para las traslaciones de matrículas, llamamos la atención a los alumnos del Bachillerato acerca de este último particular, por lo que se relaciona con la referida Real Orden, recordándoles, al propio tiempo, que la enseñanza oficial, con asistencia a los Institutos (y preparación previa y competente) es la única que reporta verdaderos resultados y sólida cultura.*  
En la Academia del Redentor, dirigida por D. Julio Rull Calderón de la Hara, y cuyos satisfactorios frutos en la enseñanza los confirma la creciente confianza con que el público le distingue, se admiten internos, medienpensionistas, permanentes y externos; los que, acompañados de un superior, asisten diariamente a las clases del Instituto General y Técnico.  
**Pidan informes y reglamentos**  
**Royes Católicos, 14 Almería**

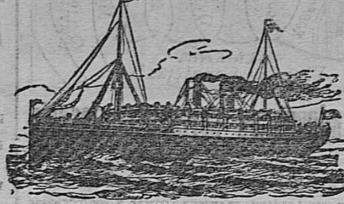
colores permanentes y de novedad Especialidad en nudos negros y coloridos imitables, garantizando no desdibujarse.  
Se tintan lutos en plazos muy breves. No dejar de visitar esta casa que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los más baratos, casi de balde.  
Calle de Ricardos, número 2, frente a la Iglesia de San Pedro

**Doctor Manuel Marin**  
Especialista en enfermedades de los ojos  
Oculista de Hospital Provincial  
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purohena.

**ESTOMACAL**  
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

**DIARREAS**  
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto a quien lo pida.

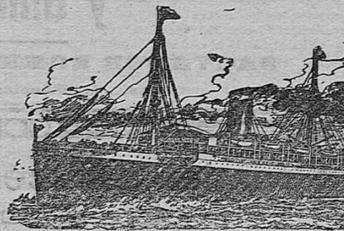
## Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. --CADIZ



Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días  
El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,  
**VALBANERA**

saldrá del puerto de Almería el día 21 de Abril de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.  
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.  
Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería**

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur  
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)  
con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos,  
"Formosa," "Pampa," "Parana," "Plata," "Salta" y "Valdivia"



**SALTA**  
Saldrá de Almería el 22 de ABRIL de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de TRECE días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
Para los de tercera clase, comida a la española

El nuevo y magnífico vapor SALTA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas, y desarrolla un andar de 18 millas por hora.  
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes, sus Consignatarios,  
**Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA**

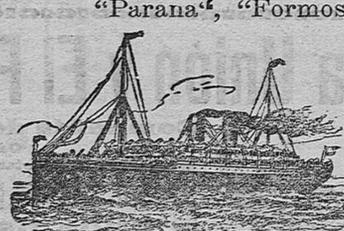
Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur  
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE MAYO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)  
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,  
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"



**PAMPA**  
Saldrá de ALMERIA EL 2 DE MAYO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.  
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española  
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Abril, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes, sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA**

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur  
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)  
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata", "Salta" y "Valdivia"



**FORMOSA**  
Saldrá de ALMERIA EL 12 DE MAYO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.  
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA  
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.  
Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.  
Para más informes, sus consignatarios, **HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. EN C. Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA**

**"Smith Premier"**  
N.º 10 VISIBLE  
Es la máquina de escribir mejor del mundo  
Representante:  
**Guillermo Herrera**

**Banco Español de Crédito**  
SOCIEDAD ANONIMA  
Capital: 20.000.000 de pesetas  
Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID  
Sucursal en París.  
Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina Jaén, Córdoba.  
Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.  
Préstamos sobre valores públicos.  
Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.  
Cuentas corrientes con interés.  
**Compra de Libras en Almería**  
Cheque si Londres, 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.  
Letra a 3 días si Londres, 6 céntimos menos de la cotización oficial.

**MAQUINAS PARLANTES**  
a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación  
Pianos de manubrio (venta y alquiler)  
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)  
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos  
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS  
Centro Hispano Americano pequeños inventos  
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON



AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera.—Vista de un incidente de apelación en causa del Juzgado de Almería, sobre hurto.
Abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Rodríguez Rosales.
Sección segunda.—Causa del Juzgado de

Vez Rubio, sobre disparo y lesiones, contra Pedro Hernández López.
Abogado, señor Haro; procurador, señor Navarro.
Requisitorias
En el Juzgado de Instrucción de este partido deben comparecer Pedro Saldaña Saiz (a) Moreno, Nicolás Salmerón Cruz, y Jinés Tezuel.
Ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa deben comparecer Joaquín Sanz García y Joaquín y Antonio Sanz Galera.

ACADEMIA de CORTE
Diploma Real
ALMERIA
Plaza de Lanalajas, 5.

Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Código Oficial, 5.—Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer
Ronda de San Pedro 63.
Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 150.
Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 175.
Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimum 175.

LA ESPANOLA
COMPANIA ANONIMA PRIMERA
DE SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES DEL TRABAJO
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909
Capital social: 1.000.000 de pesetas
Suscritas: 737.000 pesetas
Desembolsadas: 123.775
Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID
Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez. Arapiles, 8.—Almería
Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Los que usan el Tónico Koch
Los que no usan el Tónico Koch
Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.
Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.
DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º.—MADRID
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.
Garantía del TONICO KOCH
La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.
En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.
En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.
En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Academia de corte y confección
PROFESORA
Doña Elisa Muñoz de Oliván
En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajustados de ropa blanca de señora y caballero y casacas para recién nacidos.
Clases para profesoras de corte.
Compra de toda clase
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Pasaje del Príncipe, 15.—ALMERIA

Grandes almacenes EL SIGLO
BARCELONA
LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA
El viajante D. José Martí, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar á domicilio el extenso muestrario de las últimas novedades para la próxima estación.
(Patente 337 de viajante á particulares.—R. O. de Contribuciones)

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla
Médico director, don Pedro Tena
Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912
AGUAS BICARBONATAS CALCICAS
Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sialias úrico, en las Artritis, Costuras, Otitis, Peritonitis, en las Neuralgias y Neuritis, Sialitis Constitucional, etc.
El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.
Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería á la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina. Hay fonda en el Balneario.
Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Máquinas para coser y bordar
sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.
Privilegio exclusivo de esta casa.
Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España durante el año 1911 y 2001 en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.
Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.
GRITZNER
Paseo del Príncipe, 31.—ALMERIA
Pronto quedarán establecidos sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.
VENTA DE LA
Lámpara Irrompible EGMAR

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen á los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.
Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía táctica en las clases y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; medio pensionistas, 30; permanentes, 7'50.
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.
Para más detalles, dirigirse á la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

BALNEARIO DE ARCHENA
Reconocido sin competencia para las enfermedades artroclíticas y reumáticas, acróscicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y, sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.
TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO
Este Balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalescentes y turistas.
Do deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, y Estro-cinos (funcionan todas las noches). Deleites Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente: Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pes. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 pes.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 pes.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pes. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también disfrutar grandes salones de recreo con entrada gratuita.
Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
Aviso muy importante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.
Basilio Irueta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia (España)

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el
Bálsamo Victoria
que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencasen todas las provincias de España, Francia y Portugal.
18 ANOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Curacion del Estrenimiento
DE
POLVOS CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes
Muy agradables al paladar. No producen colicos
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.
Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depositorio General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN
Precio: 3 Pesetas

No más purgas
Supositorios "VICTORIA"
á la glicerina solidificada
Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongésiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositorio en Almería: Dr. Vivas Pérez

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTAN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Modelos
y
reformas de sombreros
DE
señoras y niños
Modas
Dolores M. de Luque
Ofrece á V. su nuevo domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.)
Precios baratísimos
Envíos á provincias
En esta Administración se admiten esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.
LA INDEPENDENCIA
Diario de noticias
Precios de suscripción: Almería, un mes pesetas 1'50.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.—MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA
NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE
Máquina ligera.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.
4. Puerta de Purchena. 4